

PGA

CURSO 2023/2024



C.E.I.P.
LA GRANJA

Contenido

0. INTRODUCCIÓN.....	3
1. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	4
2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	5
2.1. CRITERIOS PARTICIPATIVOS.....	5
2.2. FECHAS SIGNIFICATIVAS A CELEBRAR COMO CENTRO:.....	5
2.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL PRIMER CICLO E.I.	7
2.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SEGUNDO CICLO DE E.I.	7
2.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL PRIMER CICLO DE E.P.	9
2.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SEGUNDO CICLO DE E.P.	11
2.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL TERCER CICLO DE E.P.	12
2.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ORGANIZADAS POR LA AMPA	13
2.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROFESORADO	15
2.10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	15
2.10.1 ACTIVIDADES AYTO. DE LEÓN.....	16
2.10.2. ACTIVIDADES AMPA LA GRANJA	16
2.10.3. ACTIVIDADES PROFESORADO	16
2.10.4 CUADRANTE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	17
2.11 PLANIFICACIÓN ANUAL CENTRO	18
3. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	18
3.1. SERVICIO MADRUGADORES	18
3.1.2 MADRUGADORES.....	18
3.2. SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR	19
4. ESTADÍSTICA DEL CENTRO	21
4.1. GRUPOS Y UNIDADES	21
4.2. CUPO DE MAESTROS	22
5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO.....	24
6. PERÍODO DE ADAPTACIÓN: 1-2 AÑOS Y 1º CURSO DE 2º CICLO DE E.I. 25	
6.1. INTRODUCCIÓN JUSTIFICACIÓN	25
6.2. ORGANIZACIÓN	25
6.3. PLANIFICACIÓN.....	25
1 ciclo educación infantil: (1-2 años).....	25
2 ciclo de educación infantil (3 AÑOS).....	25
6.4. ENTREVISTAS PERSONALES.....	26
6.5. ACTIVIDADES	26
7. PLAN EOEP GENERAL	27
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.	27
DATOS DEL CENTRO AL INICIO DEL CURSO.....	28
PLAN DE ACTIVIDADES	29
8. PLAN EOEP AUDITIVOS	35
8.1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DEL CENTRO.....	35
8.2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA CONCRETAR Y CONSENSUAR LA INTERVENCIÓN	35
8.3. TAREAS PREVISTAS	36
8.3.1.- ASESORAMIENTO AL CENTRO Y AL PROFESORADO.....	36
8.3.2.- ASESORAMIENTO FAMILIAR	37
8.3.3.- ASESORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL:	37

8.4. ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA AL ALUMNADO	37
8.5. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PROMOVER LA COOPERACIÓN ENTRE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LAS FAMILIAS	38
8.6. COORDINACION CON OTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES SOCIALES CON EL FIN DE OPTIMIZAR LAS INTERVENCIONES EN AQUELLOS CASOS QUE SE CONSIDERE PERTINENTE:.....	39
8.7. TEMPORALIZACIÓN	39
8.8. EVALUACIÓN:	40
FIRMADO.....	41

0. INTRODUCCIÓN.

La Programación General Anual (en adelante PGA) se rige por lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación y en su caso Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

- a) El proyecto educativo de centro debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- b) El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- c) Los servicios complementarios.
- d) La estadística de principio de curso.
- e) El documento de organización del centro, elaborado según las directrices de la consejería competente en materia de educación.
- f) En los centros que imparten el segundo ciclo de educación infantil, el proceso de adaptación del alumnado de dicha etapa.
- g) Los planes y proyectos que desarrolla el centro no incluido en el proyecto educativo.

1. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

ANEXO 1

2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

2.1. CRITERIOS PARTICIPATIVOS

Resumimos los **criterios** más importantes de las **actividades complementarias** en cuanto a su cumplimiento:

1. Participación voluntaria en las actividades que implique la salida del recinto escolar. (Al matricularse se solicita a las familias autorización para realizar aquellas actividades programadas que sean de carácter gratuito y se desarrollen dentro del horario lectivo. De esta manera sólo bastará la correspondiente información de la actividad.)
2. Carácter de rotación de la actividad en los cursos.
3. Carácter educativo y de complemento de los objetivos de área.
4. Que sean inclusivas e integren a todo el alumnado.
5. Gratuidad.

Es muy importante destacar que la participación en estos programas lleva implícita un comportamiento adecuado del alumno durante el curso escolar. Se podrá privar de la participación en estas actividades a los alumnos que presenten durante el curso comportamientos inadecuados a la normal convivencia en el centro.

2.2. FECHAS SIGNIFICATIVAS A CELEBRAR COMO CENTRO:

PRIMER TRIMESTRE	Día de la biblioteca Día de la Constitución
SEGUNDO TRIMESTRE	Día de la paz. Carnaval Día del Estatuto de Castilla y León
TERCER TRIMESTRE	Día del libro Día de la familia

2.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL PRIMER CICLO E.I.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS		Realización		Participantes		Responsables y acompañantes	
		Fechas previstas	Horario	Cursos	Alumnos	Maestros	Otros
PROYECTO ANUAL DE CENTRO EMOCIONES EN LA GRANJA. LA AVENTURA DE LA CONVIVENCIA	Simulacro evacuación	1 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Técnico riesgos lab.
	Libro viajero	curso	9,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Día de la biblioteca:	24 octubre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Coor. biblioteca
	Fiesta del otoño: Magosto y chocolatada	27 de octubre	16,00-18,00 h	Todos		centro	AMPA
	Postales navideñas	noviembre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	AMPA
	Día de la Constitución	5 diciembre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Operación Kilo	diciembre	9,00-14,00	Todos		Tutores y especialistas	Centro, AMPA
	Visita RRMM	21 diciembre	12,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	AMPA
	Festival Navidad	22 diciembre	12,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Día de la Paz	30 enero	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Día del Estatuto Comunidad	24 febrero	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Carnaval	9 marzo	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Semana de la fruta	2 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Junta CyL
	Día del libro	19 abril	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Centro
	Cuentacuentos, magia	3 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Centro, AMPA
Excursiones fin de curso	3 trimestre	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas		
Propuestas de a lo largo del curso.	Curso	9,00 a 14,00	Todos		Tutoras y especialistas		

2.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SEGUNDO CICLO DE E.I.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS		Realización		Participantes		Responsables y acompañantes	
		Fechas previstas	Horario	Cursos	Alumnos	Maestros	Otros

PROYECTO ANUAL DE CENTRO EMOCIONES EN LA GRANJA. LA AVENTURA DE LA CONVIVENCIA	Simulacro evacuación	1 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Técnico riesgos lab.
	Día de la biblioteca:	24 octubre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Coor. biblioteca
	IX Libro viajero	curso	9,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	XVII Proyecto solidario Navidad, Festival y Exposición de Belenes	diciembre	9,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Fiesta del otoño: Magosto y chocolatada	27 de octubre	16,00-18,00 h	Todos		centro	AMPA
	Obra de teatro musical "Sherlock Holmes y el cuadro mágico" Auditorio	6 noviembre	10:00 horas	Todos		Tutores y especialistas	
	Postales navideñas	noviembre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	AMPA
	Día de la Constitución	5 diciembre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Operación Kilo	diciembre	9,00-14,00	Todos		Tutores y especialistas	Centro, AMPA
	Visita RRMM	21 diciembre	12,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	AMPA
	Festival Navidad	22 diciembre	12,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Día de la Paz	30 enero	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Coto Escolar	26 enero	9,20 a 11,30 h	1º EI		Tutores y especialistas	
	IV Exposición Coronas Adviento	diciembre	9,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	VI Exposición Semana Santa	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Semana cine espiritual	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Audio Cuentos y Lengua de Signos	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Visita cooperante o misionero	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Coto Escolar	23 enero	9,20 a 11,30 h	2º EI		Tutores y especialistas	
	Coto Escolar	24 enero	9,20 a 11,30 h	3º EI		Tutores y especialistas	
	Día del Estatuto Comunidad	24 febrero	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Carnaval	9 marzo	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Semana de la fruta	2 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Junta CyL
	Aula del fuego	16 abril	09,00 – 14,00	2º EI		Tutores y especialistas	
Día del libro	19 abril	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Centro	
Cuentacuentos, magia	3 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Centro, AMPA	
Orla	3 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos	3º EI	Tutores y especialistas	Centro, AMPA	

Graduaciones	20 junio	09,05 a 10,50 h	Todos	3º EI	AMPA Tutores y especialistas	Centro
Granja Escuela de Carrizo de la Ribera.	21 mayo	09,00 – 14,00 h		1º - 3º EI	Tutores y especialistas	
Excursiones fin de curso	3 trimestre	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
Propuestas de a lo largo del curso.	Curso	9,00 a 14,00	Todos		Tutoras y especialistas	

2.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL PRIMER CICLO DE E.P.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS		Realización		Participantes		Responsables y acompañantes	
		Fechas previstas	Horario	Cursos	Alumnos	Maestros	Otros
PROYECTO ANUAL DE CENTRO EMOCIONES EN LA GRANJA. LA AVENTURA DE LA CONVIVENCIA	Simulacro evacuación	1 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Técnico riesgos lab.
	Día de la biblioteca:	24 octubre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Coor. biblioteca
	IX Libro viajero	curso	9,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Fiesta del otoño: Magosto y chocolatada	27 de octubre	16,00-18,00 h	Todos		centro	AMPA
	XVII Proyecto solidario Navidad, Festival y Exposición de Belenes	diciembre	9,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Postales navideñas	noviembre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	AMPA
	Día de la Constitución	5 diciembre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	IV Exposición Coronas Adviento	diciembre	9,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Operación Kilo	diciembre	9,00-14,00	Todos		Tutores y especialistas	Centro, AMPA
	Visita RRMM	21 diciembre	12,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	AMPA
	Festival Navidad	22 diciembre	12,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Día de la Paz	30 enero	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Día del Estatuto Comunidad	24 febrero	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Carnaval	9 marzo	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
Semana de la fruta	2 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Junta CyL	
VI Exposición Semana Santa	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas		

Visita Parroquia San Juan de Regla y Jesús Divino Obrero	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
Semana cine espiritual	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
Audio Cuentos y Lengua de Signos	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
Visita cooperante o misionero	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
Día del libro	19 abril	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Centro
Teatro en inglés	3 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Centro, AMPA
Excursiones fin de curso	3 trimestre	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
Semana de educación Vial		09,00-14,00 h.	Todos		EF y tutores	
Carrera popular 10 km	22 octubre	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Ayto. León
San Silvestre León	30 diciembre	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Ayto. León
Mini maratón	17 mayo	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Ayto. León
Propuestas de a lo largo del curso.	Curso	9,00 a 14,00	Todos		Tutoras y especialistas	

2.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SEGUNDO CICLO DE E.P.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS		Realización		Participantes		Responsables y acompañantes		
		Fechas previstas	Horario	Cursos	Alumnos	Maestros	Otros	
PROYECTO ANUAL DE CENTRO EMOCIONES EN LA GRANJA. LA AVENTURA DE LA CONVIVENCIA	Simulacro evacuación	1 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Técnico riesgos lab.	
	IX Libro viajero	curso	9,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas		
	Día de la biblioteca:	24 octubre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Coor. biblioteca	
	Fiesta del otoño: Magosto y chocolatada	27 de octubre	16,00-18,00 h	Todos		centro	AMPA	
	Obra de teatro musical "Sherlock Holmes y el cuadro mágico" Auditorio	6 noviembre	10:00 horas	Todos		Tutores y especialistas		
	Postales navideñas	noviembre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	AMPA	
	XVII Proyecto solidario Navidad, Festival y Exposición de Belenes	diciembre	9,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas		
	IV Exposición Coronas Adviento	diciembre	9,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas		
	Día de la Constitución	5 diciembre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas		
	Operación Kilo	diciembre	9,00-14,00	Todos		Tutores y especialistas	Centro, AMPA	
	Visita RRMM	21 diciembre	12,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	AMPA	
	Festival Navidad	22 diciembre	12,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas		
	Día de la Paz	30 enero	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas		
	Día del Estatuto Comunidad	24 febrero	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas		
	Carnaval	9 marzo	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas		
	Semana de la fruta	2 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Junta CyL	
	Natación	octubre, noviembre, diciembre y enero				3º EP	Tutores y especialistas	Ayto. León
	Natación	febrero, marzo, abril y mayo				4º EP	Tutores y especialistas	Ayto. León
Día del libro	19 abril	9,00-14,00 h.	Todos			Tutores y especialistas	Centro	
Escuela de chef	mayo	9,00-14,00 h.	Todos	4º EP		Tutores y especialistas	Alimerka	
Teatro en inglés	3 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos			Tutores y especialistas	Centro, AMPA	

Excursiones fin de curso	3 trimestre	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
Semana de educación Vial		09,00-14,00 h.	Todos		EF y tutores	
VI Exposición Semana Santa	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
Visita Parroquia San Juan de Regla y Jesús Divino Obrero	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
Semana cine espiritual	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
Audio Cuentos y Lengua de Signos	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
Visita cooperante o misionero	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
Carrera popular 10 km	22 octubre	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Ayto. León
San Silvestre León	30 diciembre	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Ayto. León
Mini maratón	17 mayo	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Ayto. León
Propuestas de a lo largo del curso.	Curso	9,00 a 14,00	Todos		Tutoras y especialistas	

2.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL TERCER CICLO DE E.P.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS		Realización		Participantes		Responsables y acompañantes	
		Fechas previstas	Horario	Cursos	Alumnos	Maestros	Otros
PROYECTO ANUAL DE CENTRO EMOCIONES EN LA GRANJA. LA AVENTURA DE LA CONVIVENCIA	Simulacro evacuación	1 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Técnico riesgos lab.
	IX Libro viajero	curso	9,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Día de la biblioteca:	24 octubre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Coor. biblioteca
	Fiesta del otoño: Magosto y chocolatada	27 de octubre	16,00-18,00 h	Todos		centro	AMPA
	Magosto	noviembre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	AMPA
	IV Exposición Coronas Adviento	diciembre	9,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Postales navideñas	noviembre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	AMPA
	Día de la Constitución	5 diciembre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Operación Kilo	diciembre	9,00-14,00	Todos		Tutores y especialistas	Centro, AMPA
	Visita RRMM	21 diciembre	12,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	AMPA
	XVII Proyecto solidario Navidad, Festival y Exposición de Belenes	diciembre	9,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	

	Festival Navidad	22 diciembre	12,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Día de la Paz	30 enero	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Día del Estatuto Comunidad	24 febrero	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Carnaval	9 marzo	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Semana de la fruta	2 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Junta CyL
	Día del libro	19 abril	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Centro
	Teatro en inglés	3 trimestre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Centro, AMPA
	Escuela de chef	mayo	9,00-14,00 h.	Todos	5º EP	Tutores y especialistas	Alimerka
	Orla	6 a 10 mayo	9,00-14,00 h.	Todos	6º EP	Tutores y especialistas	Centro, AMPA
	Graduaciones	20 junio	11,40 a 12,50 h	Todos	6º EP	AMPA Tutores y especialistas	Centro
	Excursiones fin de curso	3 trimestre	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	
	Semana de educación Vial		09,00-14,00 h.	Todos		EF y tutores	
	Carrera popular 10 km	22 octubre	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Ayto. León
	San Silvestre León	30 diciembre	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Ayto. León
	Mini maratón	17 mayo	09,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Ayto. León
	VI Exposición Semana Santa	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Visita Catedral de León	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Semana cine espiritual	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Audio Cuentos y Lengua de Signos	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Visita cooperante o misionero	Curso	09,00-14,00 h.	Todos	Religión Católica	Tutores y especialistas	
	Propuestas de a lo largo del curso.	Curso	9,00 a 14,00	Todos		Tutoras y especialistas	

2.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ORGANIZADAS POR LA AMPA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Realización		Participantes		Responsables y acompañantes	
	Fechas previstas	Horario	Cursos	Alumnos	Maestros	Otros
P R O Halloween: Concurso calabazas	23, 24, 25 octubre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Centro, AMPA

Fiesta del otoño: Magosto y chocolatada	27 de octubre	16,00-18,00 h	Todos		centro	AMPA
Operación Kilo	diciembre	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Centro, AMPA
Visita RRMM	21 diciembre	09,00-14,00 h.	Todos		AMPA	AMPA
Carnaval Cabalgata	9 marzo 10 marzo	9,00-14,00 h.	Todos		AMPA	
Día del libro Concurso marca páginas	24 abril	9,00-14,00 h.	Todos		Tutores y especialistas	Centro
Graduaciones	20 junio	09,00 a 14,00	Todos		AMPA Tutores y especialistas	Centro
Orla	6 a 10 mayo	12,00-14,00 h.	Todos		AMPA	AMPA
Convivencia fin de curso	junio	09,00 a 14,00	Todos		AMPA	Centro
Propuestas de Instituciones a lo largo del curso.	curso	9,00 a 14,00	Todos		AMPA	Centro

2.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROFESORADO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS		Realización		Participantes, responsables y acompañantes	
		Fechas previstas	Horario	Maestros	Otros
PROYECTO ANUAL DE CENTRO EMOCIONES EN LA GRANJA. LA AVENTURA DE LA CONVIVENCIA	Comida bienvenida	6 septiembre	14,00 h.	Profesorado y Pas	
	Comida de Navidad	22 diciembre	Tarde - noche	Profesorado y Pas	Maestros jubilados e históricos
	Encuentro Profesorado jubilado	2 trimestre	Mañana - tarde	Profesorado y Pas	Maestros y trabajadores e históricos, y trabajadores
	Fin de curso (jubilaciones y/o despedida)	27 junio	Mañana - tarde	Profesorado y Pas	Maestros y trabajadores e históricos, y trabajadores
	Propuestas de Instituciones a lo largo del curso.	curso	09,00 a 14,00	Profesorado y Pas	Maestros jubilados e históricos

2.10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En relación con las actividades extraescolares, se han organizado por la AMPA La Granja y el Ayto. de León. El propio Centro ofrece o gestiona otras actividades que parten de la idea de ofrecer actividades educativas y de aprovechamiento de recursos y con gratuidad.

Durante el mes de septiembre y octubre se entregará la propuesta provisional de actividades extraescolares a las familias del alumnado y se dejará la primera quincena de octubre y noviembre para ajustar las peticiones de inscripciones de alumnos que las familias realicen.

La Comisión de Coordinación Pedagógica será quien supervise el funcionamiento del horario y quien marque las directrices para la revisión del grado de aceptación y cumplimiento de la Jornada Única.

En cuanto a las labores de vigilancia de la actividad de entrada matinal al centro y las actividades de la tarde corresponde al profesorado. Las horas serán computadas como horas de exclusiva de acuerdo con el horario individual.

2.10.1 ACTIVIDADES AYTO. DE LEÓN

Mínimo 10 participantes. Si no se formara equipo, podrán ir a otro centro de León para completar grupo.

Comienzan el 2 de octubre. Los horarios pueden variar según el interés de los alumnos y/o los ajustes del monitor.

Mínimo 10 participantes. Si no se formara equipo, podrán ir a otro centro de León para completar grupo.

- Fútbol sala
- Atletismo
- Ajedrez
- Coro
- Gimnasia rítmica
- Tenis de mesa
- Otras: cualquier otra ofertada por el Ayto. Y que se pueda formar grupo o realizar la actividad en otra dependencia. (disponibles en la web)

2.10.2. ACTIVIDADES AMPA LA GRANJA

Fecha prevista de inicio de las actividades 2 de octubre. Para cualquier aclaración extraescolaresampalagranja@gmail.com

- Fútbol sala
- Peque deporte
- Patinaje
- Teatro
- Robótica
- Karate
- Dibujo y pintura
- Baile moderno
- Lenguaje de signos

2.10.3. ACTIVIDADES PROFESORADO

Según horario individual del profesorado:

- Biblioteca extraescolar (lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas)
- Supervisión resto de actividades extraescolares de tarde.
- Cierre de la puerta del patio y aparcamiento. (no hay servicio de conserje por las tardes).

2.10.4 CUADRANTE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

	ESPACIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
A	FOSO	BALONCESTO (3º-4º)	FÚTBOL SALA 5º-6º	BALONCESTO (3º-4º)	FÚTBOL SALA 5º-6º	
	GIMNASIO	GIMNASIA RÍTMICA EP		TEATRO (EP)		
	AULA 113	CORO ESCOLAR		CORO ESCOLAR		
	GIMNASIO		PREDEPORTE (EI)	TENIS DE MESA (EP)	PREDEPORTE (EI)	TENIS DE MESA (EP)
	SALÓN ACTOS	KARATE (EI Y EP)		KARATE (EI – EP)	LENGUA DE SIGNOS	
	AULA 111	ROBÓTICA (2º A 6º)				
	AULA 101	TALLER INGLÉS (EI) TAL. INGLÉS (1º A 3ºEP)	PINTURA (1º A 3º EP)	TALLER INGLÉS (EI) TAL. INGLÉS (1º-3ºEP)	PINTURA (4 A 6º EP)	
	PATIO					PATINAJE INICIACIÓN (EP)
	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA
	A	GIMNASIO	GIMNASIA RÍTMICA EP			
FOSO			FÚTBOL SALA 3º-4º		FÚTBOL SALA 3º-4º	
PATIO			ATLETISMO (EP)		ATLETISMO (EP)	
AULA 113		CORO ESCOLAR		CORO ESCOLAR		
AULA 207						AJEDREZ (EP)
AULA 101		TALLER INGLÉS (4ºA 6º)		TAL. INGLÉS (4ºA 6º)		
PATIO			FÚTBOL SALA (2ºEI A 2º EP)		FÚTBOL SALA (2ºEI A 2ºEP)	PATINAJE PERFECCIONA. (EP)
SALÓN ACTOS		BAILE MODERNO		BAILE MODERNO		
BIBLIOTECA		BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA
AMPA LA GRANJA		CEIP LA GRANJA		LEON		

2.11 PLANIFICACIÓN ANUAL CENTRO

CEIP LA GRANJA CURSO 2023 / 2024 (178 DÍAS)

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
X										
J			2	1		1			2	
V	1	CLAUSTRO CICLO	3	2		2		3	1	
S	2		4	3		3		4	2	
D	3		5	4		4		5	3	
L	4	CCP	6	5		5		6	4	
M	5	1-2-1 SEP RP	7	6		6		7	5	
X	6	CLAUSTRO DOMIDA	8	7		7		8	6	
J	7	IN CURSO RL	9	8		8		9	7	
V	8	RM	10	9		9		10	8	
S	9		11	10		10		11	9	
D	10		12	11		11		12	10	
L	11		13	12		12		13	11	
M	12	1-2 SEP RP	14	13		13		14	12	
X	13	NIVEL ESP	15	14		14		15	13	
J	14	2-3 SEP RP RX	16	15		15		16	14	
V	15	RL	17	16		16		17	15	
S	16		18	17		17		18	16	
D	17		19	18		18		19	17	
L	18	3-4 SEP RP	20	19		19		20	18	
M	19	NIVEL	21	20		20		21	19	
X	20	NIVEL	22	21		21		22	20	
J	21	4-5 SEP RP RM	23	22		22		23	21	
V	22	RX	24	23		23		24	22	
S	23		25	24		24		25	23	
D	24		26	25		25		26	24	
L	25	CCP	27	26		26		27	25	
M	26	6-7 EVI CICLO	28	27		27		28	26	
X	27	8-9 EVI CICLO	29	28		28		29	27	
J	28	5-6 EVI CICLO RL	30	29		29		30	28	
V	29	RM	31	30		30		31	29	
S	30									
D	31									
L										
M										
X										

17 DIAS 19 DIAS 21 DIAS 13 DIAS 19 DIAS 16 DIAS 18 DIAS 22 DIAS 15 DIAS
 OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO

RP=REUNION PADRES L1234M1234X1234V1234=GR. TARDES C.E.=CONSEJO ESCOLAR 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31=CLASIFICACION DE ALUMNOS
 REUNIONES: NIVEL / CICLO / CLAUSTROS TUTORIAS = JUEVES RECREO: RL - RM - RX EV=EVALUACIONES FOR=FORMACION LOS CAMBIOS SE MODIFICAN EN LA PLANIFICACION MENSUAL QUE PREVALECE EN CASO DE CONFLICTO DE FECHAS

CURSO 178 DIAS: 1 TRIMESTRE: 70 DIAS / 2 TRIMESTRE: 53 DIAS / 3 TRIMESTRE: 55 DIAS

3. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

3.1. SERVICIO MADRUGADORES

3.1.1. PEQUE MADRUGADORES

Primer ciclo de Educación Infantil.

Horario: 07:45 a 09:00

Atención: Técnica Superior de EI

Precio: 10,20 € (pendiente de instrucciones de la Administración Educativa).

3.1.2 MADRUGADORES

En este momento el número de alumnos que lo ha solicitado es de 48 alumnos/as.

La empresa adjudicataria de personal para este Programa ha recaído sobre IDEL (Innovación y desarrollo) y la continuidad y seguimiento de la misma corresponderá al Claustro y Consejo Escolar del Centro.

Horario:

Septiembre a junio: de 07:30 a 09:00

Espacios:

Salón de actos.

Patio.

Gimnasio.

Empresa concesionaria:

IDEL (innovación y desarrollo)

Precio:

Habituales: 16 € mes

Esporádicos: 3 € día

Personal:

Usuarios: 48

Monitores: 5

3.2. SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

El comedor funciona durante todos los días lectivos del curso.

Dicho servicio de comedor lo tiene adjudicado la empresa del sector SERUNIÓN que se encarga del suministro de menús, mediante el sistema de Catering, limpieza y vigilancia del alumnado. El comedor escolar atiende a una media de 140 comensales diarios hasta la fecha, de ellos algunos tienen beca de comedor y el resto abona la cantidad diaria del precio del menú

Cuando sea necesario, y por insuficiencia de espacios y el número de alumnos/as que desean usar el servicio de comedor, se realizarán dos turnos de comedor.

Conviene seguir insistiendo en el respeto de las normas de uso adecuado del comedor.

Se ha proyectado la posibilidad de realizar un periodo después de la comida de estudio y deberes.

Horario:

Septiembre a mayo: de 14:00 a 16:00

Septiembre y junio: 13:00 a 15:00

Empresa concesionaria:

SERUNIÓN

Menús:

Mensuales

Precio:

Habituales: 4,47 €

Esporádicos: 4,72 €

Personal:

Usuarios: 160 habituales

Cocineras: 2

Cuidadoras: 7

4. ESTADÍSTICA DEL CENTRO

4.1. GRUPOS Y UNIDADES

- **Unidades:** 20 unidades en total:
 - 2 Primer Ciclo de educación Infantil
 - 6 Segundo Ciclo de Educación Infantil
 - 12 Educación Primaria
- **Edificios:** El centro se divide en dos edificios. Esta realidad genera muchas complicaciones en organización y funcionamiento. Este hecho debería ser tenido en cuenta por la dirección provincial a la hora de la dotación de recursos humanos ya que hay que hacer traslados de profesorado para la impartición de clases.

	EDUCACIÓN INFANTIL						EDUCACIÓN PRIMARIA						
	1	2	1º	2º	3º	TOTAL	1º	2º	3º	4º	5º	6º	TOTAL
GRUPO A	7	11	13	21	22	74	18	20	22	18	24	25	127
GRUPO B			13	22	18	53	20	22	24	19	22	26	132
TOTAL:	7	11	26	43	40	127							259
TOTAL													388

Actualizado a 29/09/2023

Relación de alumnos atendidos en cada categoría:

GRUPO PRINCIPAL	NÚMERO	RECURSOS
ACNEES	11	1,5 PT 1 AL 2 PRI con la especialidad PT o AL
ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES	1	
DIFICULTADES ESPECIFICAS DE APRENDIZAJE	23	
TRASTORNO POR DEFICIC DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD	1	
ANCES	1	
TOTAL	38	

Actualizado a 29/09/2023

4.2. CUPO DE MAESTROS

1. Unidades jurídicas y plantilla orgánica (copia del último BOCYL): Resolución de 11 de abril de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos

Propuesta Unidades Funcionamiento 2023/2024		Propuesta CUPO de Maestros 23/24												
INF	PRI	INF	PRI	PRI BIL	FI	PT	AL	CO		EF	EF BIL	M U	MU BIL	
6	7	Ord	7	10	2	4	1	2	1c		2		1	
		Sin												

2.. Unidades en funcionamiento y cupo de maestros:

UNIDADES			CUPO MAESTROS Contar 1 y 1c, pero no "c"														TOTAL	
Infantil	Primaria	ESO	INF	PRI	PRI BIL	FI	FF	EF	EF BIL	MU	MU BIL	PT	AL	CO	GA			
2 (1C) 6 (2C)	12	-	ORD	7	11	2	3		2		1		1	1				28,5
			ITI									1						
Centros con los que comparte profesorado (en el caso de iti y 1c), indicar especialidad y centros con quien comparte.																		
Centros de origen (en el caso de "c"), Indicar especialidad y centros de origen.																		

3. Maestros de religión:

Religión	Apellidos y nombre	Nº gru infantil	Nº Alu infantil	Nº gru primaria	Nº alu primaria	Horas impartición directa	Horas lectivas contrato	Completa horario con (indicar centros)
CATÓLICA	FRAILE VAQUERIZO FUENCISLA	4	42	10	110	16.5	16.5	SAN TIRSO
CATÓLICA								
EVANGÉLICA								

4. Personal laboral:

Nº de Conserjes	Nº Administrativos	Nº A.T.E.	TÉCNICO SUPERIOR EI	Nº DUE
1	1	1	3,5	

5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO

ANEXO 2

6. PERÍODO DE ADAPTACIÓN: 1-2 AÑOS Y 1º CURSO DE 2º CICLO DE E.I.

6.1. INTRODUCCIÓN JUSTIFICACIÓN

La llegada del alumnado de uno, dos y tres años por primera vez al centro en Educación Infantil debe ser planificada. Una cuidada organización del período de adaptación establecerá las condiciones materiales y personales necesarias para que éste no sea traumático. El Centro pone los medios a su alcance para la adaptación del alumnado al nuevo medio.

6.2. ORGANIZACIÓN

La planificación de dicho período se desarrolla en la siguiente forma:

En la primera reunión general de familias prevista antes del inicio del curso escolar (5 de septiembre), las familias son informadas de la organización y servicios del centro y aulas; así como también se les plantea la conveniencia del período de adaptación.

El horario está pensado en función de la edad y el número de alumnos y alumnas para facilitar la progresiva adaptación.

Se tiene especial cuidado en facilitar la conciliación familiar para aquellas familias que lo requieran.

Las maestras tutoras, durante el periodo de adaptación, permanecen todo el horario, incluidos recreos, junto a los alumnos, apoyándoles y ayudándoles en todo momento. La profesora de apoyo a E.I. tendrá dedicación exclusiva en las aulas de los alumnos de tres años durante este periodo.

6.3. PLANIFICACIÓN

La jornada escolar adaptada es desde el 7 al 15 de septiembre (ambos incluidos):

1 ciclo educación infantil: (1-2 años)

Se realizan dos grupos de alumnos al 50% en dos horarios que se intercambian a mitad del periodo.

PRIMER GRUPO: De 09:00 a 10.30 horas

SEGUNDO GRUPO: de 11:00 a 12:30 horas.

2 ciclo de educación infantil (3 AÑOS)

- Días 7 y 8 de septiembre, el grupo clase asiste completo de 9:30 a 11:30

- Días 11, 12, 13, 14, 15 de septiembre el grupo clase asiste completo en horario de 09:00 a 12:00 horas
- A partir del día 18 hasta 29 de septiembre horario correspondiente a ese mes de 09:00 a 13:00 horas
- En octubre comienza el horario de 09:00 a 14:00 horas.

6.4. ENTREVISTAS PERSONALES

Se realizará una entrevista individual con los padres con el fin de obtener mayor información sobre el alumnado y poderle tratar más adecuadamente. Se rellenará un cuestionario.

6.5. ACTIVIDADES

Las actividades a realizar durante este período son:

- Conocimiento y utilización de los espacios del aula, percha, baño, patio...
- Juegos que propicien la afectividad y la relación mutua entre alumnado y maestra.
- Canciones, poesías, retahílas, cuentos.
- Juegos libres y dirigidos.
- Conocimiento de normas del cole y del aula

Todos los pasos que se dan durante estos días tienen como objetivo que la incorporación del alumnado a la escuela se haga de una manera relajada y agradable.

7. PLAN EOEP GENERAL

**PLAN DE INTERVENCIÓN: C.E.I.P. "LA GRANJA".
EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO LEÓN-2.
CURSO 2023-2024**

Datos de identificación del Equipo:

NOMBRE: E. O. E. LEÓN 2 **CÓDIGO DE CENTRO:** 24700094
DIRECCIÓN: C/ Pedro de Dios, 25 **LOCALIDAD:** LEÓN / **C.P.:** 24008
TELÉFONO: 987 34 42 29 **e-mail:** 24700094@educa.jcyl.es
DIRECTORA: Margarita González García

INTERVENCIÓN	DÍA
ORIENTADORA EDUCATIVA: Ana Rita Herrero Rodríguez	Según calendario establecido
PROF. de SERVICIOS a la COMUNIDAD: Ana Isabel Rodríguez Alonso	Según calendario establecido (4 miércoles al mes)

CALENDARIO DE INTERVENCIÓN					
MESES	ORIENTADORA	PSC	MESES	ORIENTADORA	PSC
SEPTIEMBRE	12,25	12,25	FEBRERO	6,7,14,20,21,26,27,28	7,14,21,28
OCTUBRE	3,10,11,17,18,24,25,30	4,11,18,25	MARZO	5,6,12,13,19,20	6,13,20
NOVIEMBRE	7,8,14,15,21,22,27,28,29	8,15,22,29	ABRIL	3,9,10,16,17,24,30	3,10,17,24
DICIEMBRE	12,13,19,20	13,20	MAYO	7,8,14,15,21,22,27,28, 29	8,15,22,29
ENERO	9,10,16,17,23,24,29	10,17,24	JUNIO	4,5,11,12,18,19	5,12,19

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

Datos de identificación del Centro

NOMBRE: C.E.I.P. La Granja	CÓDIGO CENTRO: 24017308	
DIRECCIÓN: Avd. Real, 1	LOCALIDAD: León	C.P.: 24006

TELÉFONO: 987/ 265441	e-mail: 24017308@educa.jcyl.es	FAX: 987 209560
-----------------------	--------------------------------	-----------------

Tipo de centro:

<input checked="" type="checkbox"/>	Público	<input checked="" type="checkbox"/>	Urbano	<input type="checkbox"/>	Ordinario
<input type="checkbox"/>	Concertado	<input type="checkbox"/>	Comarcal	<input checked="" type="checkbox"/>	Integración
<input type="checkbox"/>	Privado	<input type="checkbox"/>	C.R.A.	<input type="checkbox"/>	Compensatoria

Profesorado:

- **Director:** Manuel López Prieto.
- **Jefe Estudios:** M^a José Antón Cuevas
- **Secretario:** Carlos Javier García Luna.
- A.L.: José Tomás Robles Martínez
- A.L. (4h) + Primaria: Carolina Santos García
- A.L. (2h) + Primaria: Silvia Tascón Tascón
- P.T.: Roberto Núñez Méndez
- P.T. (1/2 jornada): M^a Elena Millán Rodríguez
- Interprete de signos: Rebeca Carrera Félix (20h)

Tipo de centro:

El C.E.I.P La Granja es un centro de referencia de alumnos con deficiencia auditiva. Durante este curso el centro oferta la opción de bilingüe (inglés) y no bilingüe. Por otro lado, el centro cuenta con diversos programas: madrugadores, red XXI, servicio de comedor escolar, nuevas tecnologías en Educación Infantil, banco de libros y el programa ABIES para la biblioteca escolar.

El centro cuenta con un maestro especialista de Audición y Lenguaje a jornada completa y dos maestras de primaria con algunas horas de AL, uno de Pedagogía Terapéutica a jornada completa y una a media jornada. También con un Asistente Técnico Educativo (ATE) y una Intérprete del Lenguaje de Signos. Como apoyo externo, periódicamente acuden al centro el Equipo de Orientación Específica de Deficiencia Auditiva y en este curso 2023-2024 se continuará con el trabajo del Equipo de Atención al Alumnado con Trastornos de Conducta de León.

Los datos recogidos en la ATDI reflejan que un elevado porcentaje del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo recogidos en la siguiente tabla:

DATOS DEL CENTRO AL INICIO DEL CURSO

NIVEL	UNID.	TUTOR@S	RESTO PROFES	ALUM	ACNEE	DIFIC APRE	TDAAH	ANCE	AACC	TOT AL
INF.	7	7	Apoyo Infantil:1 Inglés:2 Música:1 Ed. Física:2	105	2	3				5
1º	2	2		39	1	1				2
2º	2	2		44	1	6	1			8
3º	2	2		46	5	5				10
4º	2	2		37	0	3		2		5
5º	2	2		47	1	3		1	1	6
6º	2	2		51	2	4		1		7
TOTAL	19	19		369	12	25	1	4	1	43

PLAN DE ACTIVIDADES

1.-PROFESORADO	
1.1.- Programa de Presentación del plan de Trabajo y puesta en práctica a lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con el Equipo Directivo: Inicial, de presentación y consenso del Plan de Intervención, de seguimiento, final de evaluación, extraordinarias en función de necesidades. - Reuniones con la Comisión de Coordinación Pedagógica - Reuniones por ciclos, en función de demandas y necesidades. - Entrevistas con tutores y especialistas. - Entrega de documentación escrita al centro: Plan Anual de Intervención, Memoria Anual de Intervención, Documento de Evaluación Conjunta Centro/EOEP.
1.2.- Programa de Aportes del Equipo al P.E. y a la Programación Didáctica	<p>En función de lo propuesto en las “Líneas Preferentes de Actuación de los EOEPs para el curso 2023/2024” y de la normativa e instrucciones vigentes, se plantea:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento en el Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción tutorial, Plan de Convivencia y en el Plan de Prevención y Control de Absentismo Escolar. - Prevención y detección de dificultades de desarrollo personal y de aprendizaje. - Implicación de las familias en el centro.

	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el profesorado. - Asesoramiento en metodología activas y DUA - Colaboración en la implementación de las diferentes pruebas de cribado propuestas por la Consejería de Educación.
1.3.-Programa de participación en la C.C.P.	Según calendario del centro.
1.4.-Programa de colaboración en la acción tutorial	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en la selección y organización de actividades para llevar a cabo la acción tutorial. - Colaboración en los programas que favorezcan la convivencia en los centros, especialmente entre los alumnos. - Colaboración con el profesorado en actividades de prevención de problemas de aprendizaje, de conducta, absentismo y detección de situaciones vulnerables. - Colaboración en la relación y cooperación familia-centro. - Participación en actividades de orientación vocacional en tercer ciclo de primaria
2.-ALUMNADO	
2.1.- Programa de participación en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, vinculados a la adopción de medidas específicas para la atención a la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con profesorado ordinario y profesorado especialista - Reuniones de coordinación con tutores y/o especialistas, individual o por ciclos, previa convocatoria. - Reuniones de coordinación/seguimiento con profesorado de apoyo. - Reuniones con equipos docentes. <p><u>Contenido de las reuniones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * La propuesta de Valoraciones por posibles necesidades educativas * La propuesta de Revisiones Diagnósticas. * Intercambiar/recoger información sobre el alumnado. * Actualizar orientaciones y propuesta educativa * El seguimiento de Programas iniciados. * Analizar casos de especial dificultad. * El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. * Aportar Materiales de apoyo/programas/orientaciones. * Prevención de dificultades de aprendizaje. * Intervención en caso de absentismo. <ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en la organización de los recursos personales y materiales de apoyo a las n.e.a.e. Determinación del tipo de apoyo, agrupamientos, horarios... - Determinación de alumnos con Necesidades Educativas Específicas (Incluidas las solicitudes de valoración del alumnado procedente del Centro Base... que en el momento de la escolarización no hayan sido valorados con anterioridad) - Seguimiento y revisión de ACNEES con especial problemática para actualizar necesidades y ajustar la respuesta educativa. - Aportación de orientaciones familiares y seguimiento de las mismas. - Asesoramiento en elaboración, seguimiento y evaluación de ACS.

- Orientación Educativa en los cambios de Etapa y/o Centro y actualización del Informe Psicopedagógico y/o Dictamen de Escolarización.
- Elaboración de Informes escolares para los servicios sanitarios y sociales (Atención temprana, CEAS...), en base a los protocolos establecidos (TDAH y de Coordinación interinstitucional).
- Coordinación con el Equipo Específico de Deficiencia Auditiva para la atención de los alumnos con déficit auditivo.
- Colaboración con el Equipo de atención al alumnado con trastornos de la conducta de León en la intervención/seguimiento de un alumno con trastornos graves de la conducta.
- Coordinación Centro de EE en casos de escolarización combinada.
- Coordinación con los Departamentos de Orientación de los IES para facilitar información del alumnado con NEE y de Compensación Educativa que finaliza la etapa.
- Asesoramiento al profesorado y/o familia en los casos de alumnos con diversa problemática, aun cuando no sean alumnos con n.e.a.e.
- Organización de la respuesta educativa y protocolos de actuación para alumnos escolarizados en el centro que presentan problemas de enfermedad y que requieren una respuesta sanitaria desde el colegio, según informe médico y petición de la familia.
- Participación en las pruebas de cribado establecidas por la Dirección Provincial.

La Evaluación Psicopedagógica

* El proceso de Evaluación Psicopedagógica será el regulado por la *ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.*

Es un proceso sistematizado que requiere la colaboración del tutor, resto de profesorado y familia. El profesorado del centro, una vez realizada la detección de necesidades educativas procederá a una primera valoración del alumno en el contexto de enseñanza y aprendizaje, **poniendo en marcha, en primer lugar, aquellas medidas de carácter ordinario que se consideren necesarias tal y como establece la legislación vigente.**

Si las medidas ordinarias adoptadas no dieran resultado, tras el asesoramiento y coordinación con el orientador, el tutor/a solicitará evaluación psicopedagógica a través del Equipo Directivo del centro, según documento de derivación (Anexo I de la *ORDEN EDU/1603/2009, de 20 de julio, por la que se establecen los modelos de documentos a utilizar en el proceso de evaluación psicopedagógica y el del dictamen de escolarización*).

Al documento de derivación se adjuntará la autorización de la familia firmada por ambos progenitores (Anexo II de la Orden citada más arriba) y la valoración del tutor/a.

El tutor/a entregará estos tres documentos al Equipo Directivo, que se los hará llegar al orientador. Después, se programará una reunión de coordinación

	<p>entre orientador y tutor/a para concretar aspectos necesarios antes de iniciar la evaluación psicopedagógica. <u>Importante:</u> es necesario cumplimentar los apartados de los documentos que se piden. Cada dato que falte ralentiza la evaluación psicopedagógica.</p> <p><u>TEMPORALIZACIÓN de la Evaluación Psicopedagógica:</u> -La evaluación psicopedagógica de nuevos casos se realizará, con carácter ordinario en los trimestres 1º y 2º, a petición del profesorado, siguiendo el procedimiento establecido (documento de solicitud donde se describe la situación del alumno, firmado por el profesor-tutor y con la conformidad de los padres, además de la valoración del tutor/a).</p> <p>Se realizarán las evaluaciones psicopedagógicas por orden y según estos criterios:</p> <table border="1" data-bbox="496 837 1370 1122"> <tr> <td>1º</td> <td>Demandas pendientes y nuevas demandas en función de la necesidad del caso, se valorará con el equipo directivo el carácter urgente de cada demanda.</td> </tr> <tr> <td>2º</td> <td>Cambios de etapa (prescriptivos)</td> </tr> <tr> <td>3º</td> <td>Nuevas valoraciones y revisiones (se ordenarán, siempre en coordinación con la jefatura de estudios del centro, según gravedad de las necesidades y curso en el que está escolarizado el alumno/a. En igualdad de condiciones se tomará como referencia la fecha de la demanda)</td> </tr> </table> <p>*No se atenderán nuevas demandas de evaluación psicopedagógica cuando sean entregadas de forma próxima al finalizar el curso y sin margen de actuación para la adopción de medidas de respuesta educativa a nivel de Centro y de aula. Las hojas de derivación que se realicen en esas circunstancias deberán volver a ser cumplimentadas por el tutor/a del nuevo curso escolar, conjuntamente con el orientador del Centro, valorando, en su caso, la necesidad de la misma, ya que las condiciones psicos evolutivas y contextuales han podido cambiar y, por tanto, no ser necesario el inicio del proceso de la evaluación psicopedagógica.</p>	1º	Demandas pendientes y nuevas demandas en función de la necesidad del caso, se valorará con el equipo directivo el carácter urgente de cada demanda.	2º	Cambios de etapa (prescriptivos)	3º	Nuevas valoraciones y revisiones (se ordenarán, siempre en coordinación con la jefatura de estudios del centro, según gravedad de las necesidades y curso en el que está escolarizado el alumno/a. En igualdad de condiciones se tomará como referencia la fecha de la demanda)
1º	Demandas pendientes y nuevas demandas en función de la necesidad del caso, se valorará con el equipo directivo el carácter urgente de cada demanda.						
2º	Cambios de etapa (prescriptivos)						
3º	Nuevas valoraciones y revisiones (se ordenarán, siempre en coordinación con la jefatura de estudios del centro, según gravedad de las necesidades y curso en el que está escolarizado el alumno/a. En igualdad de condiciones se tomará como referencia la fecha de la demanda)						
<p>2.2.-Programa de compensación educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación, junto con el tutor, en la determinación del alumnado con necesidades de compensación educativa de acuerdo con la normativa. - Valoración de la situación sociofamiliar del alumnado por parte de la Profesora de Servicios a la Comunidad del Equipo. - Asesoramiento en la determinación de medidas de atención educativa individualizada de refuerzo y Adaptación metodológica, teniendo presente la normativa vigente. - Asesoramiento familiar. - Coordinación interinstitucional para la gestión de recursos extraescolares. 						
<p>3.-FAMILIAS</p>							

<p>3.1-Programa de intervención familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración socio-familiar y anamnesis. - Devolución de resultados de la evaluación psicopedagógica. - Orientaciones familiares en caso de demanda. - Seguimientos a lo largo del curso y en los cambios de Etapa y de Centro. - Programas específicos: NEE, UAO, Compensatoria, convivencia, otros. - Reuniones conjuntas profesorado y familia. - Información sobre centros que ofrecen actividades socioeducativas gratuitas a determinados colectivos sociales, clases de castellano, etc. - Intervención con familias de seguimiento social y/o en situación de vulnerabilidad, a demanda del profesorado y/o de la familia (<i>es importante que las derivaciones a la PSC se lleven a cabo vía email con el objeto de que todas las intervenciones queden registradas de forma oficial y poder establecer una reunión de intercambio de información</i>). <ul style="list-style-type: none"> o Participación en el Plan de Prevención y Control del Absentismo escolar en la Fase 3. Una vez que la jefatura de estudios haya analizado el caso puede ver la conveniencia de llevar a cabo alguna intervención y contar con el asesoramiento del EOEP (PSC). o Asesoramiento y acompañamiento en la gestión de las diferentes becas a nivel autonómico y nacional. o Entrevistas familiares y coordinación con diferentes recursos sociales de la zona de referencia para atender las diversas necesidades socioeconómicas derivadas del contexto familiar que afectan al desarrollo personal y escolar del alumnado, previa derivación de los/as tutores/as bajo la aprobación del equipo directivo. o Asesoramiento y apoyo en la gestión de las becas de comedor escolar, se incluye la realización de informes de situación carencial en los casos que requieran este recurso. o Seguimiento de la problemática de salud (asesoramiento sobre derivación a servicios médicos pertinentes). o Detección y apertura del Protocolo de intervención educativa ante posible riesgo y/o sospecha de maltrato infantil en el entorno familiar. o Detección y apertura del Protocolo de intervención educativa ante la sospecha o evidencia en caso de violencia de genero. o Derivación, coordinación y seguimiento de posibles casos a las Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar.
<p>4.- SECTOR</p>	
<p>4.1-Programa de coordinación Institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de coordinación con las instituciones y recursos sociales de la zona implicados en el seguimiento de los/as menores del centro educativo: CEAS, Gerencia de Servicios Sociales, Ayuntamiento, Sacyl, y diferentes asociaciones del entorno (Cáritas, Cruz Roja, ACCEM, FSG, etc.). Para llevar a cabo la coordinación interadministrativa es requisito la autorización de las familias para dicho fin. - Según la problemática concreta, se mantendrán reuniones con los profesionales de las diferentes instituciones, mujer, menores, salud

	<p>(USM-IJ, neuropediatría, pediatría), inmigración, instituciones penitenciarias, y asociaciones de la zona, ONGs, etc...</p> <ul style="list-style-type: none">- Coordinación con los Departamentos de Orientación de los IES.
--	--

Fdo.: Ana Rita Herrero Rodríguez
Orientadora EOEP León 2

Fdo.: Ana Isabel Rodríguez Alonso
PSC EOEP León 2

8. PLAN EOEP AUDITIVOS

8.1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DEL CENTRO.

A) Datos identificativos del centro

C/ Real, 1

24006 León

Tlf.: 987 212 141

24017308@educa.jcyl.es <http://ceiplagranja.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

B) Características generales del centro

Este centro educativo está ubicado en un barrio a las afueras de León, la mayor parte del vecindario lo componen personas entre 45 y 60 años, muchas de ellas inactivas, de las que trabajan, la mayoría se dedica al sector terciario. El nivel económico es medio o medio-bajo.

El centro consta de varios edificios, uno para la etapa de Infantil (aunque no tienen espacio para todas las aulas) y otro para Primaria. Las Instalaciones principales son: secretaría, aulas ordinarias, aula de informática, biblioteca, dirección, patio, gimnasio, etc. Tiene programa de Madrugadores y comedor escolar.

Este curso, el centro cuenta con Profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje, de Compensación Educativa, ATE e ILSE.

Ha sido el centro de referencia para la escolarización de alumnado con discapacidad auditiva de León desde el comienzo de las primeras reformas educativas. En la actualidad, hay matriculado un alumno con sordera.

8.2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS PARA CONCRETAR Y CONSENSUAR LA INTERVENCIÓN

Criterios usados para concretar la intervención en los Centros de Atención Preferente.

Se han utilizado los siguientes instrumentos:

Directrices de la dirección provincial para el curso 2023/24.

Memoria-Evaluación de la intervención del EOEEA en el curso 22/23
Demandas y propuestas de mejora extraídas de la reunión de coordinación con el Equipo de Orientación y el Equipo Directivo.

Necesidades detectadas a través de la comunicación/colaboración con el profesorado y las familias de alumnado con discapacidad auditiva.

Las coordinaciones con el Centro de Atención Preferente serán prioritarias en el trabajo del equipo. En el caso de que el alumno/a presentase otras necesidades educativas no derivadas de la pérdida auditiva, la evaluación psicopedagógica se realizará de manera conjunta con el EOE del centro educativo. No coincidiremos con el EOE cuando atiendan al centro para optimizar el uso de espacios.

8.3. TAREAS PREVISTAS

La profesora de servicios a la comunidad, Laura Muñoz Blanco, y la orientadora, Mónica Lizarralde Saquero, del EOEEDA intervendrán en el centro.

8.3.1.- ASESORAMIENTO AL CENTRO Y AL PROFESORADO

Colaboración en los procesos de escolarización: a través del asesoramiento e información al profesorado y a la familia, en los procesos de cambio de etapa educativa del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva.

Asesoramiento en la organización y planificación de medidas de atención a la diversidad que organiza el centro.

Asesoramiento sobre la adopción de criterios y medidas generales y específicas de adecuación del currículo y medidas de acceso, con vistas a favorecer la atención de este alumnado.

Asesoramiento en las decisiones de carácter metodológico y organizativo, sobre todo lo referido a la organización de apoyos y refuerzos.

Asesoramiento en la toma de decisiones acerca de la evaluación y promoción del alumnado con discapacidad auditiva.

Asesoramiento sobre medidas de apoyo más adecuadas al alumnado con discapacidad auditiva.

Control, seguimiento y asesoramiento sobre la utilización de medios tecnológicos en el aula, si son necesarios (FM). Está previsto realizar una charla informativa sobre el uso de los Sistemas de FM con el equipo docente de cada alumno usuario del recurso.

Asesoramiento sobre nuevas prótesis y su influencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asesoramiento en las medidas de atención a la diversidad de las que se pueden beneficiar el alumnado con discapacidad auditiva, con el fin de mejorar su rendimiento académico y educativo.

Asesoramiento en la intervención del Servicio de Apoyo Específico con destino a alumnado con discapacidad auditiva

Elaboración de materiales, instrumentos y experiencias sobre la intervención educativa sobre el alumnado con discapacidad auditiva que

se difundirán a través de la página web y del blog del Equipo, así como en papel, cuando sea necesario.

8.3.2.- ASESORAMIENTO FAMILIAR

Asesoramiento sobre la discapacidad auditiva y la intervención de la familia.

Asesoramiento sobre servicios, recursos y prestaciones de la propia administración y de otras administraciones.

8.3.3.- ASESORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL:

Asesoramiento a tutores y tutoras en la atención a alumnado con discapacidad auditiva en sus diferentes vertientes: individual, colectiva y de cooperación familia escuela.

Actividades de sensibilización con el grupo clase, donde se encuentra el alumnado con discapacidad auditiva.

8.4. ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA AL ALUMNADO

Evaluación psicopedagógica de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva.

Canalización de las demandas de valoración psicopedagógicas, que realice el profesorado, utilizando, para ello, la adaptación realizada por el EOEEDA de la hoja de derivación establecida en la legislación vigente Orden EDU1603/2009 de 20 de julio 2009.

Evaluación psicopedagógica y social de los alumnos y alumnas que presenten hipoacusia y/o sordera, constatado por informe médico o del audioprotesista. La forma de intervención es, al igual que otros cursos, utilizando un proceso que en síntesis es como sigue:

Recogida de información educativa y médica: tutor y familia.

Evaluación psicopedagógica y social individual.

Elaboración de los informes y dictámenes legalmente necesarios.

Determinación del alumnado que deberá, en su caso, recibir apoyos específicos.

Devolución de la información al profesorado, especialmente el tutor/a, profesor/a de apoyo y a la familia.

Orientaciones y asesoramiento en la elaboración de las adaptaciones que sean necesarias o mejora de la accesibilidad.

Orientaciones y asesoramiento a la familia.

Se da prioridad a la intervención en función del grado de pérdida, de la edad y de la situación escolar del alumnado (especialmente el alumnado con integración tardía en el sistema educativo, alumnado en situación de desventaja socioeducativa, etc.).

Apoyo en la toma de decisiones y desarrollo de las medidas educativas más adecuadas a cada situación personal.

Apoyo en la elaboración y actualización conjunta de las ACS (tutor/a, P. de Apoyo, E.O.E., E.O.E.E.D.A), de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a sordera/hipoacusia.

Trabajo conjunto con el profesorado en aquellas actividades dirigidas a iniciar un sistema de comunicación adecuado, prioritariamente visual, con niños/as con discapacidad auditiva.

Trabajo conjunto con el profesorado en la mejora del desarrollo de habilidades sociales, así como en las estrategias de lectura eficaz.

Asesoramiento y trabajo conjunto con el profesorado de apoyo del centro: El asesoramiento y trabajo conjunto con el profesorado de apoyo se realizará en la sesión de coordinación que a lo largo de la mañana disponen los profesores/as y el Equipo. En la medida en que en estas reuniones de coordinación estén implicados otros profesores/as del centro se realizarán en la hora no lectiva o cuando el centro estime pertinente.

El contenido de estas reuniones será:

Planificación de la respuesta educativa a la diversidad: organización de horarios, modalidad de apoyo, seguimientos, adaptaciones curriculares, devolución de información de las valoraciones, etc.

Asesoramiento en la utilización de recursos materiales.

Evaluaciones y seguimientos.

Orientación en el desarrollo personal.

Actividades individuales para favorecer el autoconocimiento y aceptación de la situación personal.

Actividades para favorecer la comunicación y encuentro con otros/as alumnos/as con discapacidad auditiva de otros centros de la provincia o de fuera de ella (videoconferencias, email, encuentros, etc.)

8.5. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PROMOVER LA COOPERACIÓN ENTRE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LAS FAMILIAS

Colaboración en la planificación y desarrollo de actividades para potenciar la comunicación y cooperación entre el contexto familiar y el profesorado, para facilitar el intercambio de información y la implicación de las familias en la educación de sus hijos:

Entrevistas con las familias, en los casos necesarios, entre otros, en la evaluación psicopedagógica y en el asesoramiento sobre pautas educativas familiares de estimulación y de desarrollo del proceso de aprendizaje global del alumno o alumna.

Apoyo a los tutores y tutoras en el seguimiento y orientaciones de las familias de su alumnado.

Trabajo con familias de forma individual en el asesoramiento y formación relacionado con la hipoacusia y/o sordera y la comunicación.

Promoción de actividades de información y formación a padres en otros servicios.

Colaboración con el centro educativo en el desarrollo de programas formativos y de apoyo que dinamicen las relaciones entre el centro y la familia.

Informar y asesorar sobre prestaciones y recursos sociales, tanto generales como específicos: becas, ayudas, acceso a los servicios del colegio (transporte, comedor, madrugadores), prótesis, otros servicios, ocio adaptado, etc.

Elaboración de informes oficiales para la concesión de ayudas, cuando sea necesario.

8.6. COORDINACION CON OTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES SOCIALES CON EL FIN DE OPTIMIZAR LAS INTERVENCIONES EN AQUELLOS CASOS QUE SE CONSIDERE PERTINENTE:

Coordinación con los Servicios Sociales para atender situaciones individuales o colectivas del alumnado con pérdida auditiva y optimizar intervenciones profesionales:

- Asociaciones de sordos
- C.E.A.S.
- Secretariado Gitano
- Gabinetes privados de logopedia y/o psicopedagogía
- Unidad de otorrinolaringología
- Gabinetes audioprotésicos
- Servicios de Atención a la Infancia de la Junta de Castilla y León
- Cualquier otro, en el ámbito de las competencias del Equipo

8.7. TEMPORALIZACIÓN

Las distintas actividades se corresponderán siempre con las planificadas por el Centro en su Programación Anual.

En este curso se realizará el seguimiento del alumno de 3º EP y se atenderán las demandas de nuevas detecciones/diagnósticos de pérdida auditiva.

Las actuaciones de cada una de las profesionales del Equipo seguirán las instrucciones de la Dirección Provincial para el curso 2023/24 entregadas en septiembre de 2023. En el caso de este centro, nuestra actuación será a demanda, por el momento se hará el seguimiento del único alumno con sordera que hay en el centro.

Esta atención podrá ser modificada, atendiendo al Plan de Contingencia del centro y espacios, cuando surjan demandas concretas en este centro, y el EOEEDA pueda atenderlas o cuando el volumen de demandas del resto del sector provincial así lo exija, siempre en acuerdo con el equipo directivo del centro.

El horario, coincidirá con el del centro, teniendo en cuenta el cronograma de cada componente del Equipo y el tiempo de desplazamiento desde la sede al centro, utilizando las horas complementarias u otras que establezcan los equipos directivos para la coordinación de profesores/as, especialistas PT, AL, ILSE y Equipo Directivo.

8.8. EVALUACIÓN:

Se plantearán revisiones del Plan, siempre de acuerdo entre las personas del Equipo, las veces que sea necesario. La evaluación final se corresponderá con los siguientes criterios:

Grado de realización de las actividades y cumplimiento de los objetivos previstos

Colaboración de los participantes en las actividades

Cumplimiento del Plan previsto

Realización de actividades no previstas

Acomodación de las tareas a las demandas del centro

Existencia o no de demandas no atendidas

Seguimiento con el equipo directivo

FIRMADO

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL APROBADA POR EL CLAUSTRO DE
PROFESORES EN LEÓN A
9 DE OCTUBRE DE 2023

PROPUESTA CURRICULAR RATIFICADA POR EL CONSEJO ESCOLAR EN
LEÓN A 10 DE OCTUBRE DE 2023

En León a 11 de octubre de 2023

El Director



Fdo.: Manuel López Prieto